69.072.000-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA Rut:

CISTERNA

Dirección: Ver observaciones Unidad de Compra: **SALUD**

Teléfono: 56-02-25585406 Fecha Envio OC. : 27-05-2014 09:52:02

Fax: Estado:

Aceptada Número Licitación: 2766-151-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-359-SE14

TREMA DENTAL LIMITADA Mauro Millán Maturana SEÑOR (ES) A Sr (a) :

DIRECCIÓN

RUT

Vargas Fontecilla Nº Quinta Normal Región Metropolitana de

: (56)(2) 7999770 **FONO**

4664

. 76.128.840-7

Santiago

(56)(2) 7999774 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-151-L114

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 28-05-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152508	Jeringas dentales, agujas o jeringas con agujas	50 Unidad	Jeringa Carpule Hu Friday o similar de acero quirúrgico inoxidable de alta calidad, mangos, ni ninguna superficie cromada sólo acero inoxidable para Unidad dental, especificar plazo entrega	OFREZCO 4801000521-6 JERINGA CARP. ARTIC. CARGA POST. Cod. 975 KREMS AC. ALEMAN	3.850,00	0,00	0,00	192.500
						Neto	•	192 500

192.500 Dcto. 0 Cargos 0 Subtotal 192.500 19% IVA 36.575 Total 229.075

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento: Apoyo a la Gestion Nivel Local, Res. Ex

Observaciones:

Memo N°364 Adquisición Instrumental Dental Jeringas Carpule DESDE 2766-151-L114

OBLIGACIÓN 5/23

DESPACHO: PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245

CONTACTO: PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html